

## BREVES

APROBADO POR LAS CONSEJERÍAS DE SANIDAD Y EDUCACIÓN

## CECOVA rechaza el protocolo de asistencia sanitaria específica en centros escolares de Valencia

- — VALENCIA 2 SEP, 2016 - 4:05 PM

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han emitido un comunicado rechazando el protocolo de asistencia sanitaria específica en centros educativos, aprobado por las consejerías de Educación y Sanidad de la comunidad, para atender el alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar.



“Dicho protocolo anula y ningunea completamente el papel de la Enfermera Escolar, y deja la salud de los menores en manos de los profesionales de la educación”, señalan los colectivos en su comunicado. Añaden que se trata de un protocolo “elaborado al margen de los profesionales sanitarios, despreciando la figura de la Enfermera Escolar, sin audiencia pública, con opacidad y nula transparencia, ya que se anuncia la medida y no se tiene acceso al contenido del acuerdo”.

“A nuestro juicio, la medida puede propiciar el intrusismo profesional de los docentes, lo que obligará a recurrir a la vía judicial en defensa de la dignidad profesional de enfermeros y enfermeras”, apuntan desde el CECOVA, al tiempo que recuerdan a la Administración que “el papel de la Enfermera Escolar es fundamental en el seguimiento y control de enfermedades como la diabetes, asma o alergias y así lo demuestra la experiencia de estas profesionales, una figura reconocida y presente en los centros educativos

de numerosos países europeos, así como de otras comunidades autónomas, donde su presencia permite la integración de niños con serios problemas de salud crónicos”.